

ANEXO III

MODELO DE CURRÍCULUM VITAE Y MÉRITOS PARA LA CONFIGURACIÓN DE LISTA DE RESERVA DE “VIGILANTE DE OBRAS Y CAUCES” PARA PRESTAR SU SERVICIOS EN EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA (O.A DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA)

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE	
DNI/NIE: _____	NOMBRE Y APELLIDOS: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____	
TELÉFONO: _____	

EXPONE: Que de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria se aporta, junto la solicitud de participación, el modelo oficial de CV, manifestación de mérito, a tener en cuenta una vez superada la fase de oposición. El plazo para la presentación de la documentación acreditativa será de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio del Tribunal de las Calificaciones, para su oportuna baremación en fase de concurso de méritos por parte de la Comisión de Valoración de Méritos y Tribunal Calificador.

Por todo ello, **DECLARA:**

Bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en el presente modelo de comunicación.

2.- MERITOS ALEGADOS (MÁXIMO 5 PUNTOS)

2.1.- FORMACIÓN (MÁXIMO 2 PUNTOS)

Nº DOC.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD COLABORADORA	Nº HORAS (MIN 10H.)	AUTOBAREMACIÓN (A cumplimentar por el interesado)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

AUTOBAREMACIÓN 2.1: _____

2.2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 2 PUNTOS)

CRITERIO DE VALORACIÓN: se valorará hasta un **máximo de 2 puntos**, por el desempeño de puestos de trabajo con funciones propias de la categoría profesional del ofertado, con desempeño de tareas y labores idénticas a las funciones de la categoría profesional convocada, tanto en empresa privado como en Administración Pública, de acuerdo con el siguiente baremo: Por cada mes completo de servicio: 0,10 puntos. Las fracciones de tiempo inferiores a un mes se computarán de forma proporcional.

Nº DOC	DENOMINACIÓN CONTRATO DE TRABAJO	EMPLEADOR	Nº DE MESES	AUTOBAREMACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

AUTOBAREMACIÓN 2.2: _____

2.3.- OTROS MÉRITOS (MÁXIMO 1 PUNTO)

- a) Haber superado un proceso selectivo de acceso a categoría de Vigilante de Obras y Cauces, en el Consejo Insular de Aguas de La Palma.

PLAZA PROCESO SELECTIVO	N.º FECHA BOLETÍN OFICIAL CONVOCATORIA Y/O MEDIO DE DIFUSIÓN	ADMINISTRACIÓN	AUTOBAREMACIÓN
VIGILANTE DE OBRAS Y CAUCES	B.O.P. _____ nº _____ Fecha _____ PRENSA _____ Fecha _____		

AUTOBAREMACIÓN A: PROCESO SELECTIVO = _____

(MÁXIMO A CONSIGNAR 0,3 PUNTOS)

- b) Ser personal laboral temporal en activo, con categoría de Vigilante de Obras y Cauces, en el Consejo Insular de Aguas de La Palma, a la finalización del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria.

AUTOBAREMACIÓN B: SI ACTIVO EN LA PLAZA SIMILAR A LA CATEGORÍA PROFESIONAL x 0,7: _____

(MÁXIMO A CONSIGNAR 0,7 PUNTOS)

TOTAL AUTOBAREMACIÓN (SUMA 2.1 + 2.2) + (2.3.a +2.3. b) = _____

Así mismo, **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD,**

Que son ciertos y completos todos los datos de la presente autobaremación, así como toda la documentación que presenta.

Asimismo, hago constar que todos y cada uno de los méritos señalados los poseo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación y que toda la documentación se encuentra vigente, comprometiéndome a presentarla conjuntamente con su original, en caso de ser requerido al efecto.

Santa Cruz de La Palma, a _____ de _____ de 202__

Firma, _____

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL O.A. CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA. -